



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

MÁLAGA

*Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras  
Departamento de Gestión Económica y Recursos Humanos  
Servicio de Organización, Personal y Desarrollo*

### Anuncio

Por resolución del señor Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura (en adelante GMU), de fecha 3 de septiembre de 2024, convalidada por el Presidente del Consejo Rector mediante resolución de 10 de septiembre de 2024, se ha nombrado como titular del puesto de Jefatura de Departamento de Licencias y Protección Urbanística de esta GMU, mediante el procedimiento de libre designación, a:

IDENTIDAD	DNI
DON JOSÉ GÉMEZ JIMÉNEZ	***5915**

El nombramiento empezará a contar sus efectos desde su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga (BOPMA)*.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, computados del día siguiente al de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente. Málaga, 11 de septiembre de 2024.

La Vicepresidenta del Consejo Rector de la GMU, firmado: Carmen Casero Navarro.

**3725/2024**